



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 7208ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 25 de junio de 2014, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en el Afganistán”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la celebración de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales afganas el 14 de junio y reitera la importancia de esas elecciones históricas para la transición y el desarrollo democrático del Afganistán. Encomia la participación y la valentía del pueblo afgano al emitir su voto a pesar de la amenaza y la intimidación de los talibanes y otros grupos extremistas violentos y terroristas. Encomia además la participación de las mujeres afganas en el proceso electoral, y subraya el papel clave que desempeñan en el proceso de paz, democracia y estabilidad dirigido por los afganos.

El Consejo de Seguridad observa positivamente los esfuerzos del pueblo afgano por preparar y celebrar esas elecciones, incluidos los arreglos en materia de seguridad, y reitera el importante papel de las instituciones electorales afganas, como la Comisión Electoral Independiente y la Comisión Independiente de Quejas Electorales. Exhorta a las instituciones electorales afganas a mantener el más alto grado de integridad en todo este proceso importante e histórico, y pone de relieve que debe hacerse todo lo posible para garantizar la integridad, la neutralidad y la transparencia del proceso electoral, en particular la detección y prevención del fraude.

El Consejo de Seguridad exhorta a todas las partes interesadas a que colaboren con las instituciones y procesos electorales con paciencia y respeto, se abstengan de todo acto que incite a violencia inminente, disturbios civiles o dé lugar a inestabilidad, y canalicen las denuncias a través de los mecanismos institucionales establecidos de conformidad con la Constitución y las leyes electorales del Afganistán.

El Consejo de Seguridad espera con interés la conclusión del proceso electoral de conformidad con las leyes y los mandatos pertinentes de las instituciones electorales y la transición ordenada a una nueva administración y acoge con beneplácito la función de apoyo que desempeña la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA).



El Consejo de Seguridad exhorta a todas las entidades políticas a trabajar de consuno de conformidad con la Constitución del Afganistán, con el fin de fortalecer la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Afganistán a fin de lograr un futuro pacífico y próspero para todo el pueblo afgano.

El Consejo de Seguridad condena las acciones de quienes intentaron perturbar las elecciones, como los ataques terroristas contra civiles, incluido personal electoral y candidatos, así como los ataques contra la infraestructura electoral. Condena las actividades violentas y terroristas de los talibanes, Al-Qaida y otros grupos violentos y extremistas y grupos armados ilegales con objeto de desestabilizar la situación en el país.

El Consejo de Seguridad reconoce los sacrificios del pueblo afgano y las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas durante el período electoral, y reitera que ningún acto terrorista puede hacer retroceder el camino hacia la paz, la democracia y la estabilidad dirigido por el Afganistán.”
